

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

5 DE JULIO DE 2011



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Por disposición del señor Rector, se convoca a los señores Miembros del Honorable Consejo Universitario, a sesión ordinaria para el martes 5 de julio de 2011, a las **08h30**.

LUGAR: SALA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día;
2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 21 de junio de 2011;
- 3. Informe de Autoridades;
- 4. Informe de Comisiones;
- 5. Informe de Procuraduría;
6. Expedientes Disciplinarios; y,
7. Asuntos Varios.

Quito DM, 1 de julio de 2011

Dr. Rubén Darío Moreno S.
Secretario General, Encargado



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

En la Sala del Honorable Consejo Universitario se instala la sesión a las 8H43.

Preside el señor Doctor Edgar Samaniego Rojas, Rector de la Universidad Central del Ecuador y actúa como Secretario el señor Doctor Rubén Darío Moreno S.

1. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día;
2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2011;
3. informe de las Autoridades;
4. informe de las Comisiones;
5. Expedientes Disciplinarios;; y,
6. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día:

1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE JUNIO DE 2011**

- 1.1. Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de 21 de junio de 2011, con las siguientes observaciones:
 - a) El señor Vicedecano de la Facultad de Ciencias Administrativas, solicita que en la página 4, numeral 2.7, en donde se habla de la Facultad de Ciencias Administrativas, se añada al final **"en Machachi, Sangolqui y en la propia Facultad"**, y en la página 7, numeral 3.6, sobre los programas de posgrado que se aprobaron, que se agregue que es en **"la Facultad de Ciencias Administrativas"**;
 - b) El señor Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, pide que en la página 5, numeral 3.1., se elimine la frase **"conoce el oficio No. 2011"** y en la página 9, primer párrafo, suprimir la palabra **"representativo"**;
 - c) El señor Vicedecano de la Facultad de Odontología, solicita que se cambie al inicio del acta: **.....en el Aula Virtual de Patología de la Facultad de Odontología"** y en la pagina 3, numeral 2.1., cambiar la palabra **"respecto"** por **"respeto"**;
 - d) El señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química, aclara que quien recibió a la Comisión Belga fue el señor Vicedecano de la Facultad de Ingeniería Química, por lo que solicita que se cambie en la página 3, numeral 2.2;
 - e) El señor Vicedecano Enc. de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, solicita que se realicen los siguientes cambios: página 3, numeral 2.3, la palabra **"distancia"** por **"diferencia"**; numeral 2.4, **"ingresan"** por



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

- "van a ingresar"**; página 4, numeral 2.8, **"tráfico"** por **"camino"**; página 5, numeral 3.1, **"rectificar"** por **"cambiar"**; página 6, numeral 3.3, **"creación"** por **"implementación"**; página 8, numeral 4.1, **"Organismo"** por **"Honorable Consejo Universitario"**;
- f) El señor Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas, pide que en los numerales 5.1 y 5.2 de la página 10, se haga constar la frase: **"y devolver con prevenciones legales"**;

Salva el voto el Doctor Carlos Sánchez, Presidente de la Federación de Asociaciones de Profesores de la Universidad Central, quien no estuvo presente en la sesión.

2. INFORME DE LAS AUTORIDADES

El señor Rector pone a consideración de los miembros del Honorable Consejo Universitario el siguiente informe sobre las principales actividades cumplidas en los últimos quince días:

- 2.1. La próxima semana se inicia el curso de Investigación Científica, a dictarse por el profesor cubano, Doctor Alberto Núñez Sélles, Director de Investigación Científica en Cuba, quien cuenta con un excelente curriculum en investigación; hemos tenido una buena demanda para este curso, pero se ha limitado la matrícula a solo 40 participantes por pedido del Doctor Núñez. No creemos que la investigación va a cambiar realizando cursos, pero el Convenio con la Dirección de Investigación de La Habana está orientado a dictar el curso primero y luego a que vengan dos investigadores científicos cubanos a trabajar en la Facultad de Ciencias Químicas, por lo que sugiero a los señores Decanos dar todas las facilidades a los docentes que van a participar en este evento;
- 2.2. Hemos realizado varias reuniones con la Comisión de Evaluación Interna, organismo que ha planteado un largo programa estratégico a seguir para que la Universidad Central cumpla con los compromisos que tiene, esto es ratificar nuestra acreditación ante el nuevo organismo estatal; y, facilitar, asesorar y ayudar a las Comisiones de Evaluación Interna de cada una de las Facultades para que sus carreras sean debidamente acreditadas. Varias Facultades están trabajando en esto, tarea de la cual son coordinadores los Subdecanos, debiendo tomar conciencia de que si una carrera no se acredita, no solo tiene el riesgo de desaparecer, sino que de acuerdo con la Ley automáticamente el presupuesto es debitado de la asignación a la Institución, en esta importante labor subyace la presencia de nuestra Universidad;
- 2.3. La semana anterior recibimos a estudiantes de la Universidad Católica de Taiwan, quienes trajeron el programa Embajadores Culturales, la primera intervención se realizó en el Teatro de la Facultad de Artes con un recorrido



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

por las diferentes Facultades, sobre todo con la presentación de varias piezas de arte, que ha tenido la aceptación de nuestros estudiantes; existe excelente relación con la Oficina Comercial de Taiwán. Además nos ha obsequiado algunos equipos para utilizarlos en diferentes unidades y periódicamente nos dará asesoramiento para la marcha adecuada del sistema informático de nuestra Institución;

- 2.4. La semana pasada entregamos al Departamento de Mantenimiento una volqueta nueva y una minicargadora, la volqueta se reemplaza a los treinta años y la minicargadora era una necesidad realmente impostergable, porque los compañeros llenaban la volqueta con palas. Estas dos adquisiciones nos costaron U\$\$ 150.000, dinero que es parte de los ahorros que las autoridades hacemos para emplearlo en este tipo de servicios;
- 2.5. Cuando fui a posesionar a los dos vocales docentes de la Facultad de Jurisprudencia, pude observar, con bastante tristeza, que la señalética estaba llena de propaganda del MPD, esto no puede continuar así, es necesario que todos reflexionemos para evitar este inconveniente;
- 2.6. Hemos tenido múltiples reuniones con el Municipio Metropolitano de Quito, por las obras que están realizando en la Universidad, las cuales no le cuesta a la Institución ni un solo centavo. Le planteamos al Municipio hacer una transacción con el edificio de la Universidad Popular, que está en muy mal estado, tenemos problemas con las escrituras que hasta ahora no están debidamente legalizadas, pero en definitiva el Municipio no quiere saber nada de cargar con esa responsabilidad, estamos preparando un proyecto sobre este edificio que será presentado a ustedes;
- 2.7. Una vez más quiero invitarles a los Decanos y estudiantes para que participen más en nuestros medios de comunicación, como son: Latitud Central, en el cual hemos duplicado el número de lectores, igualmente en el programa del Canal, a través del cual nos vinculamos con la audiencia del país. Es lamentable comunicarles que en la Facultad de Filosofía se ha impedido que se entregue el periódico Latitud Central;
- 2.8. He recibido un documento en el que se da a conocer los resultados de las elecciones de la FAPUC; la lista "C" de Nueva Universidad ganó las elecciones con 417 votos, seguida de la lista "B", con 386 y la lista "A", con 252, en lo que se refiere al Fondo de Cesantía se produjo un empate y el Consejo Electoral en un acta suscrita por los delegados de las tres listas ha acordado convocar a una nueva elección para el desempate.
- 2.9. Con esta oportunidad quiero saludar al Presidente de la FAPUC, el Doctor Carlos Sánchez Torres, manifestarle nuestra bienvenida e indicarle que las autoridades y el Consejo Universitario brindarán el apoyo y la colaboración a la Federación en los asuntos que tienen que ver estrictamente con los intereses de nuestra Universidad;
- 2.10. La estudiante Mónica Navas, Representante al Honorable Consejo Universitario, nos remite un documento relacionado con el monitoreo que ha realizado sobre el proceso de reforma académica en la Facultad de Ciencias Psicológicas, anteriormente presentó un resumen de sus actividades, ella



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

casí nunca coincide con nuestras posiciones, pero nosotros respetamos su posición y sobre todo reivindicamos esta labor, que constituye un auténtico trabajo de cogobierno;

- 2.11. Hace aproximadamente tres semanas me entrevisté con el Gerente del Banco del IESS, quien me indicó las prestaciones que tiene ese Banco, por cuya razón a través de una reunión en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas se dio a conocer estos beneficios y prestaciones a los compañeros empleados y trabajadores;
- 2.12. El señor Vicerrector Administrativo y Financiero mantuvo una reunión con un grupo numeroso de empleados, quienes de acuerdo con la resolución MRL 2011-00079, deben ser obligatoriamente transferidos de la LOSEP al Código de Trabajo, por respeto a ellos creímos conveniente hacerles conocer previamente de este cambio, el cual está en camino de resolverse;

Sobre el Informe

- 2.13. El Doctor Carlos Sánchez, Presidente de la FAPUC, presenta su saludo y a nombre del gremio que representa ofrece su trabajo y contribución apegados a la Ley a favor de la Institución;
- 2.14. La Licenciada Catalina Aulestia, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores, en relación al cambio de los trabajadores de la LOSEP al Código de Trabajo, consulta como se va a proceder con los porcentajes de aportación y que incidencias habrá con la estabilidad laboral de los referidos compañeros. Al respecto el señor Rector señala que se estudiará este asunto.

3. INFORME DE COMISIONES

- 3.1. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio s/n, suscrito por la señorita Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Psicológicas, a través del cual remite la nómina de estudiantes para que integren la Comisión de Evaluación Interna.

El Honorable Consejo Universitario resuelve aprobar que los siguientes estudiantes integren la Comisión de Evaluación Interna

PRINCIPALES

Erik Espinosa Torres
María Amparo Egas Calle

FACULTAD

CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CIENCIAS ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

SUPLENTES

Antonio Castillo	FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Lenin Sulca Villamarín	JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- 3.2. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio No. 074-CJ-11, de 30 de junio de 2011, suscrito por el Doctor José Robayo Campaña, Procurador (E) de la Institución, con el que envía el proyecto de Reglamento General de Elecciones.

El Honorable Consejo Universitario resuelve remitir el referido Reglamento a todos sus miembros, a fin de que lo revisen y emitan sus recomendaciones para tratarlo en la próxima sesión.

- 3.3. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio No. 172A - S.C, de 30 de junio de 2011, suscrito por el Secretaría General,, con el que remite para la aprobación el Diseño de la Carrera de Trabajo Social, Basado en un Modelo por Competencias Profesionales, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.

El Honorable Consejo Universitario resuelve aprobar el Diseño de la Carrera de Trabajo Social, Basado en un Modelo por Competencias Profesionales y comunicar a la SENESCYT.

- 3.4. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio No. 154-VAF, de 4 de julio de 2011, suscrito por los señores Vicerrector Académico y de Investigación y Vicerrector Administrativo y Financiero, que contiene varias recomendaciones con relación al año académico que está por concluir.

El Honorable Consejo Universitario resuelve avocar conocimiento.

4. INFORMES DE PROCURADURÍA

- 4.1. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio No. 860-P-11, de 28 de junio de 2011, suscrito por el Doctor José Robayo Campaña, Procurador de la Institución, que contiene el criterio jurídico sobre la conformación de los organismos universitarios de cogobierno y el oficio No. 839-P-11, de 23 de junio de 2011, mediante el cual el señor Rector consulta al Doctor Diego García Carrión, Procurador General del Estado, sobre este asunto.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

El Honorable Consejo Universitario resuelve esperar el pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado.

INFORME DE CONVENIOS No. 009-2011

El señor Rector, en su calidad de Representante Legal de la Universidad Central del Ecuador, previo el informe favorable del señor Procurador, informa que ha suscrito los siguientes documentos:

1. **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN HUMBOLDT DEL ECUADOR.-** El **objeto** es la difusión y promoción cultural y artística que desarrollen las dos instituciones La **ejecución** estará a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas. La **duración** será de tres años. Convenio No. 043-P-2011;
2. **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL CUADOR Y EL GOBIERNO LOCAL DEL CANTÓN ECHEANDÍA.-** El **objeto** es contribuir con los trabajos de "Manejo Integral de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Soloma del Cantón Echeandía, Provincia de Bolívar". La **ejecución**, estará a cargo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental. La **duración** será de tres meses.
3. **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI.-** El **objeto** es prestar los servicios de consultoría, asesoría y asistencia técnica, que se traducirán en informes ambientales del Proyecto de Diagnóstico Ambiental Preliminar de la Calidad de Agua de los Ríos Pita y San Pedro en la jurisdicción del Cantón Rumiñahui.. La **ejecución** estará a cargo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental. La **duración** será de un año.
4. **ACUERDO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAISO (CHILE) Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.-** El **objeto** es otorgar a estudiantes becas anuales de exención de matrícula y costos académicos para estudios de maestría y doctorado en los diferentes programas que determine la Universidad Católica de Valparaíso. La **ejecución** estará a cargo de la Facultad de Ciencias Químicas. La **duración** será de tres años. Convenio No. 045-P-2011.
5. **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR Y EL PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.-** El **objeto** es establecer una alianza estratégica entre las dos instituciones con el fin de cumplir actividades de investigación, desarrollo de tesis de grado,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

capacitación, realización de pasantías o prácticas pre profesionales. La **ejecución** estará a cargo de la Facultad de Ciencias Psicológicas. La **duración** será de un año.

6. **CONVENIO DE USO TEMPORAL DE UN ESPACIO DEL CENTRO CULTURAL "ITCHIMBÍA".-** El **objeto** es la concesión de un espacio físico del Centro Cultural Itchimbía que administra la Secretaría de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el que los egresados de la Carrera de artes Plásticas realizarán una exposición el 23 de julio de 2011. La **ejecución** estará a cargo de la Facultad de Artes. Convenio No. 046-P-2011.

El Honorable Consejo Universitario resuelve ratificar la firma de los citados convenios.

5. EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

- 5.1. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio No. 449-CEPD-RCO, de 9 de junio de 2011, a través del cual la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios, remite el expediente administrativa No. 20-2011-E-ARL, seguido en contra de la señorita NATHALY FONSECA ROMERO, estudiante de la Facultad de Odontología.

El Honorable Consejo Universitario resuelve imponer a la señorita NATHALY FONSECA ROMERO, estudiante de la Facultad de Odontología, la sanción de amonestación escrita prevista en el literal a) del inciso tercero del artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior, concordante con el numeral 1 del artículo 151 del Estatuto de la Universidad.

6. VARIOS

- 6.1. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio No. FPSI-D-209, de 20 de junio de 2011, suscrito por el Doctor Pablo Picerno, Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas, con el que solicita autorización para que el Doctor Nelson Rodríguez, Vicedecano de esa Unidad Académica, participe como expositor en la Mesa Redonda: ANTROPÓLOGOS Y ANTROPOLOGÍA: Espacios Disputados, Sobrepuesto y Ausentes, en el IX RAM, Cultura, Encuentro y Desigualdades, que se realizará en la Universidad Federal Do Amazonas - UPAM, Curitiba-PR, Brasil, del 10 al 14 de julio de 2011.

El Honorable Consejo Universitario resuelve autorizar la participación del Doctor Nelson Rodríguez en el evento arriba mencionado.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

- 6.2. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio No. FPsí-5-2011-178, de 1 de julio de 2011, suscrito por la Doctora Sandra Cabrera Solórzano, Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Psicológicas, con el que informa sobre la invitación de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba, para que el señor Decano participe en el IX ENCUENTRO BILATERAL DE PSICOLOGIA Y PSICOPEDAGOGÍA 2011,

El Honorable Consejo Universitario resuelve autorizar al Doctor Pablo Picerno para que asista al ENCUENTRO BILATERAL DE PSICOLOGIA Y PSICOPEDAGOGÍA 2011, en la ciudad de La Habana, Cuba.

- 6.3. El Honorable Consejo Universitario conoce el oficio No. SENESCYT-DE-0145-2011, de 9 de junio de 2011, suscrito por el PHD Manuel Baldeón, Secretario Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, con el que informa que ha mantenido contacto y reuniones con el Consejo Nacional Electoral para la integración del Consejo de Educación Superior definitivo.

El Honorable Consejo Universitario resuelve avocar conocimiento.

- 6.4. El Honorable Consejo Universitario conoce la comunicación de 22 de junio de 2011, suscrita por el MsC. Ponciano Izquierdo, docente universitario, que hace mención al Comité de Vigilancia para la elección de la directiva de la Cooperativa de Profesores de la Universidad Central.

El Honorable Consejo Universitario resuelve avocar conocimiento.

- 6.5. El señor Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, solicita que a través de Secretaría General se haga llegar el Reglamento General de Posgrado definitivo, puesto que el Director General de Posgrado ha remitido este reglamento sin los últimos cambios, que se refieren a la Formación Continua, que debe ser parte de las competencias de los Institutos Superiores de Investigación y Posgrado; y, el asunto de la equiparación de las Especialidades Médicas y Odontológicas con el grado de Magister.
- 6.6. El señor Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación hace relación al tema de las Tutorías y solicita se defina esta situación por parte del Honorable Consejo Universitario.
- 6.7. El señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, expresa su preocupación con el proceso de admisión, porque considera que éste no tiene normas muy claras para que ayude en los problemas de cada una de las facultades, finalmente pide que el proceso sea homogéneo para todas las facultades.




UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE 5 DE JULIO DE 2011

- 6.8. El señor Vicerrector Académico y de Investigación indica que el Sistema de Admisión aprobado por el Honorable Consejo Universitario es manejado por el Vicerrectorado Académico, y además realiza una explicación pormenorizada de cómo se lleva a cabo este proceso, recalcando que todas las facultades tienen igual tratamiento y que es manejado con absoluta transparencia.
- 6.9. El señor Vicedecano de la Facultad de Ingeniería Química solicita se ubiquen los puestos de acuerdo al Ceremonial Universitario en función a la fecha de creación de las facultades. Al respecto el señor Rector señala que los puestos deben estar definidos, conforme a la percepción del señor Secretario General.
- 6.10. El señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, insiste en el asunto de Tutorías a fin de que se tome una resolución de manera inmediata.
- 6.11. La señora Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática manifiesta su preocupación con relación a la calificación de las pruebas de ubicación y sugiere que adquieran dos equipos (lectores ópticos) más para dar mayor agilidad a este proceso.
- 6.12. El señor Presidente de la FEUE, solicita se presente un agradecimiento a los estudiantes las Facultades de Filosofía y Psicología que colaboran en las pruebas de ingreso.
- 6.13. El señor Vicedecano de la Facultad de Artes, señala que los estudiantes del octavo y décimo nivel de la carrera de Artes Plásticas ingresaron con la oferta académica de que no se les de Informática por lo que solicita se de una solución.
- 6.14. El señor Presidente de la FAPUC, a nombre de todos los docentes de la Universidad pide que en adelante se ponga en la agenda de trabajo del Honorable Consejo Universitario los problemas que afectan al gremio, como son: estabilidad, contratos, concursos, ascensos de categoría, etc.

Concluye la sesión a las 13H40.


DR. ÉDGAR SAMANIEGO ROJAS
RECTOR


DR. RUBÉN DARÍO MORENO S.
Secretario del Honorable Consejo
Universitario